

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

13 de Diciembre del 2023

No.12230502

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO, *****10,935.50

LA CANTIDAD DE:

DEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON 50/100

BANCO:

CUENTA:

MINISTERIO DE FINANZAS

PRONADERS:

4-1-10-05-001

CAJAS RURALES

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-05-001	Ministerio de Finanzas		10,935.50
5-1-10-05-300-3	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS	12,507.46	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		1,571.96
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	1,571.96	
4-1-10-05-001	Ministerio de Finanzas		1,571.96

Pago de la Factura N°001-001-01-00793920, Recibo S/N, O/C N°0125-2023, en concepto por compra de útiles de Oficina para atender las necesidades de las diferentes Unidades Administrativas de la Institución.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

12,619.75

Fecha

Firma



Aprobado Administración



Identidad No.:

Fecha:



Recibi de Conformidad

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No.12230502

Tegucigalpa, M.D.C.

13 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO, ***Lps: 10,935.50**

LA CANTIDAD DE: DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON 50/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-05-001
CAJAS RURALES

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-05-001	Ministerio de Finanzas		10,935.50
5-1-10-05-300-3	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS	12,507.46	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		1,571.96
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	1,571.96	
4-1-10-05-001	Ministerio de Finanzas		1,571.96

Pago de la Factura N°001-001-01-00793920, Recibo S/N, O/C N°0125-2023, en concepto por compra de útiles de Oficina para atender las necesidades de las diferentes Unidades Administrativas de la Institución,

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 12,619.75

13/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

6496
H
Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS
Gobierno de la Republica

ORDEN DE COMPRA # 0125-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 01 de Diciembre del 2023

NOMBRE: DISPROA S. de R.L.
Direccion de Suministrante: Boulevard Economica Europea, Barrio Guacerique, Edificio 2001.
RTN: 08019995290621
TELEFONO: 2225-2623

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGUN ABJETO	TOTALES
Utiles de oficina y enseñanza						
1	174	Unidad	Almohaditas de entintar metalica #1.	L. 12.30	L. 2,140.20	
2	50	Caja	Chinchetas o tachuelas de colores.	L. 31.00	L. 1,550.00	
3	10	Caja	Pinzas sujeta papeles 15mm	L. 6.00	L. 60.00	
4	10	Resma	Carpeta folder de cartulina tamaño oficina color manila.	L. 149.50	L. 1,495.00	
5	15	Resma	Carpeta folder de cartulina tamaño carta color manila.	L. 138.00	L. 2,070.00	
6	172	Unidad	Regla de plastico	L. 2.65	L. 455.80	
7	4	Resma	Cubierta de encuadernacion plastico transparente tamaño carta	L. 200.00	L. 800.00	
8	35	Caja	Grapas estandar	L. 13.50	L. 472.50	
9	6	Resma	Cubierta de encuadernacion plastico surtido de colores tamaño carta.	L. 250.00	L. 1,500.00	
10	20	Unidad	Cera para contar de 42 grs	L. 19.60	L. 392.00	
			Observacion: la entrega del producto 1-5 dias habiles una vez recibida la orden de compra.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Sra. Felany Ortiz, Encargada de Almacen.			

Original: Orden de compra

SUB TOTAL L. **10,935.50**
IMPUESTO SOBRE VENTA 15% L. **1,571.96**
TOTAL L. **12,507.46** L. **12,507.46**



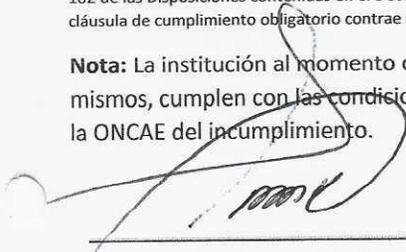
Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar declaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

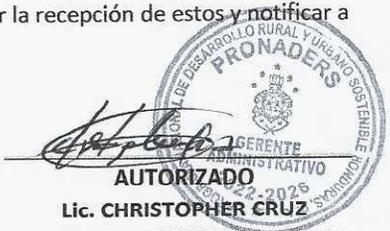
El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conlleva responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.


ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS


Lic. EMERSON SIERRA
JEFE DE COMPRAS


Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

República de Honduras

OC-125

Orden de Compra No.
144-1-1-0674-2023

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

UNIDAD CENTRAL (COMPRAS)

01/12/2023

Proveedor: DISPROA S.DE R.L.

R.T.N.: 08019995290621

Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Boulevard Economica
Europea , Barrio Guacerique Edificio 2001

Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1 ✓	174 ✓	Unidad	ALMOHADILLAS DE ENTINTAR METÁLICA # 1, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.30	2,140.20 ✓	
	2 ✓	50	Caja ✓	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: TINY LINE - Modelo: ZA001 CHINCHETAS O TACHUELAS DE COLORES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	31.00 ✓	1,550.00 ✓	
	3 ✓	10	Caja ✓	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: BARRIILITO - Modelo: CH09 PINZAS SUJETAPAPELES 15MM, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.00 ✓	60.00 ✓	
	4 ✓	10	Resma ✓	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: TINY LINE - Modelo: TINYS15 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	149.50 ✓	1,495.00 ✓	
	5 ✓	15	Resma ✓	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFINOTA - Modelo: 5018061 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	138.00 ✓	2,070.00 ✓	
	6 ✓	172	Unidad ✓	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFINOTA - Modelo: 5018011 REGLA DE PLÁSTICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	2.65 ✓	455.80 ✓	
	7 ✓	4	Resma ✓	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: TINY LINE - Modelo: TINY-REG30 CUBIERTA DE ENCUADERNACIÓN PLÁSTICO TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	200.00 ✓	800.00 ✓	
	8 ✓	35	Caja ✓	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: TINY LINE - Modelo: TINYPE100 GRAPAS ESTÁNDAR, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	13.50 ✓	472.50 ✓	
	9 ✓	6	Resma ✓	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: TINY LINE - Modelo: 101GBA CUBIERTA DE ENCUADERNACIÓN PLÁSTICA SURTIDO DE COLORES TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	250.00 ✓	1,500.00 ✓	

			Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: TINY LINE - Modelo: TINYPEC100			
			Impuesto Sobre Ventas			1,513.16
1	20	Unidad	CERA PARA CONTAR DE 42 GRS, ALTA CALIDAD (ZONA 5)	19.60	392.00	
			Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: AZOR - Modelo: N65			
			Impuesto Sobre Ventas			58.80
doce mil quinientos siete con 46/100 Documento No.						
Observaciones: Adquisicion de Papeleria y Material de Oficina para los diferentes departamentos del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible						
Gran Total LPS						12,507.46

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Emerson Samuel Sierra
Escoto jefe de compras 22428371

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L.

Col. Tiloarque, disproa@cablecolor.hn
 Email: disproabodega@hotmail.com
 2233-2036, 2225-2623 RTN 08019995290621
 DA9083-BD48FA-D04985-188E82-445B09-55

ORIGINAL

FACTURA DE CREDITO
001-001-01-00793920

Cliente:
PRONADERS
 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

RTN: 08019012470423
Código clte.: 3793

Lugar y fecha de expedición: 7 de Diciembre 2023	Vencimiento: 6 de Enero 2024
Vendedor: 1	Condiciones: Credito
Refer.:	Envío: Entrega

N. Correlativo Orden de Compra Exenta	N. Correlativo Constancia Exonerados	Numero de Registro S.A.G.
---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------

Código producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit.	Importe Lps.
7502269638824	Almohadilla p/sello c/tinta Tiny Line	174.00	12.3000	2,140.20
1000419	Tachuelas de colores	50.00	31.0000	1,550.00
TINYS15	Pinza Sujeta Papel de 15mm Tiny-line(12x1)	10.00	6.0000	60.00
7592474240028	Folder Manila Tamaño Oficio OFI-NOTA 5018061	10.00	149.5000	1,495.00
7592474240035	Folder Manila Tamaño Carta OFI-NOTA 5018011	15.00	138.0000	2,070.00
TINYRP30	Regla Transparente 30CM Tiny-line**	172.00	2.6500	455.80
7502269633454	Caratula plast. transparente Tiny Line	4.00	200.0000	800.00
TINYG5000	Grapas standard Tiny-line (26/6) 101GBA	35.00	13.5000	472.50
012345014	Caratula plástica t/c varios colores TL	6.00	250.0000	1,500.00
7501428709269	Glicerina Azor 1.5 oz (42g)	20.00	19.6000	392.00

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA DENTRO DE 30 DIAS PAGARA UN INTERES DEL 3%

Rango Autorizado: 001-001-01-00791501 a 001-001-01-00795500
 Fecha Limite de Emision 24/02/2024
 ORIGINAL: Cliente COPIA: Obligado Tributario Emisor

606.00	Importe L.	10,935.50
	Descuentos y Rebajas L.	0.00
	Importe Exonerado L.	0.00
	Importe Exento L.	455.80
	Importe Gravado 15% L.	10,479.70
	Importe Gravado 18% L.	0.00
	ISV 15% L.	1,571.96
	ISV 18% L.	0.00

DISPROA S. DE R.L.
 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO
 Tel: 2233-2036, 2225-2623
 P.O. BOX 2225-7539
 Telefax: 2225-1377

PRONADERS
 ENCARGADO DE ALMACEN
 2022-2028

TOTAL Lps. 12,507.46

DOCE MIL QUINIENTOS SIETE LPS _ 46/100

ALMACEN IDECOAS / PRONADERS
 FECHA 08/12/2023
 HORA 10:00
 RECIBIDO POR *Palau*

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

" DISPROA "

DISTRIBUIDORA DE PROD. DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L.

Tel:2233-2036 RTN: 08019995290621

Por Lps.12,507.46

Recibi de :PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

La Cantidad de:DOCE MIL QUINIENTOS SIETE LPS.CON 46/100

Que corresponde al suministro de materiales conforme a factura N°:001-001-01-00793920

y Orden de Compra N°:144-1-1-0674-2023

Tegucigalpa, M.D.C., 07 DE DICIEMBRE DEL 2023

Firma del Responsable:ELIDA ZELAYA



Identidad N°:0801-1980-05665

Extendida en:TEGUCIGALPA

Impuesto Sobre La Renta,R.T.N:UBD27T7

Solvencia Municipal: 054732